CONTRATACION DIRECTA Nº 24/14 PARA "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y OTROS PARA EL FONDO GANADERO"
ID Nº 274.295

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS

Forma de presentación de las ofertas	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
Horario	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Mecanografiada	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
En idioma español	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Sin enmiendas ni tachaduras	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
Debidamente Foliados y Firmados	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	CUMPLE - SIPE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido como mínimo en el mes anterior a la presentación de la oferta.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE	
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO PRESENTA		NO CORRESPONDE	

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		PRESENTA CI (no presenta constancia del RUC		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE		NO CORRESPONDE		CUMPLE - SIPE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE		NO CORRESPONDE		CUMPLE	
f) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE para los items 1,2,3 y 4		PRESENTA (solicitar aut. De Westham trade Company para el item para los productos HP)		CUMPLE para los items 1,2,3 y 4		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes): o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes): o 2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE		NO CORRESPONDE	

LUIS FERNANDO MONTERO
Jefe Departamento UOC

María Cassco Lichi
Gerente
Gestión Institucional

V. Otros documentos.	SDA PARAGUAY S.A.		AVALON S.A.		OFFICE COMPU S.A.		HANDRUG		AYCOM S.R.L.	
	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Certificado de origen emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, (en caso que corresponda), la presente será al solo efecto de aplicar el margen preferencial según lo estipulado en la Ley 4558/11, la cual la no presentación del mismo no será motivo de descalificación, solo no será aplicada a la oferta correspondiente.	NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
2) Listado de clientes actuales y/o certificados relacionados al servicio realizado, especificando nombre y número de teléfono de la persona con quien contactar.	NO PRESENTA		CUMPLE		CUMPLE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
3) Declaración Jurada de no haber incurrido en incumplimiento de contratos con el Estado Paraguayo.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE		CUMPLE		NO PRESENTA		CUMPLE - SIPE	
4) Los Oferentes deberán presentar DECLARACIONES JUDARAS con su oferta, que demuestran que los servicios a ser prestados cumplirán con los requerimientos del Anexo C: • Que todos los bienes ofertados son nuevos, originales y es responsable de la calidad conforme a las especificaciones técnicas solicitadas. • La disponibilidad de los bienes e insumos para su entrega se cumplirá en el tiempo requerido por la Convocante. • Repondrán gratuitamente e limitadamente por la falla de algún equipo o que éste se haya dañado por causas de los bienes proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. • Conocer perfectamente todos los detalles de la licitación. • Compromiso de cumplir con la provisión de los bienes solicitados, conforme a las Especificaciones Técnicas requeridas. • Asumir las responsabilidades que deriven del incumplimiento de lo ofertado. • Que ninguna de las condiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, así como las ofertas presentadas por el oferente podrán ser negociadas. • Tener capacidad operativa y financiera de suministrar los bienes solicitados en el PBC.	CUMPLE		NO PRESENTA		CUMPLE		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
5) Capacidad Financiera según lo consignando en el Anexo B, punto 20 inc. b).	CUMPLE		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA		NO PRESENTA	
6) Copia de balances de los tres últimos años (2011, 2012, 2013), con la constancia de presentación;	CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE	
7) Patente municipal vigente.	CUMPLE - SIPE		CUMPLE - SIPE		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE - SIPE	
8) La empresa debe estar relacionado en la actividad y/o ramo objeto del presente llamado. A tal efecto se evidenciará mediante la presentación de la Constancia de Inscripción Personas Físicas y/o Jurídicas (RUC),	CUMPLE		CUMPLE		NO PRESENTA		CUMPLE		CUMPLE	
*La empresa deberá presentar (para todo los ítems) copia autenticada de contratos y/o constancias con entidades públicas y/o privadas, ejecutados de provisión y recepciones finales, de igual al bien ofertado, por montos iguales o superiores al 50% del monto total ofertado en el presente llamado, de los cinco (5) últimos años (2009 a 2013), (3) tres por cada año. Los mismos, son requeridas con el fin de comprobar la capacidad de ejecución de contrato del oferente como proveedor del bien.	PRESENTA años 2011 al 2013 (falta año 2010 y 2009		PRESENTA AÑO 2013 (falta año 2009,2010,2011,2012)		PRESENTA AÑOS 2011,2012 Y 2013 (falta año 2010 y 2009)		NO PRESENTA		PRESENTA AÑOS 2009,2010,2011, 2012 (falta año 2013)	
*Documento donde conste su antigüedad como empresa. Se deberá demostrar una antigüedad mínima de 5 (cinco) años de existencia como proveedor del bien ofertado. Para lo cual se demostrará mediante la presentación de los contratos y/o constancias con entidades públicas y/o privadas solitadas en el punto anterior.	PRESENTA años 2011 al 2013 (falta año 2010 y 2009		PRESENTA AÑO 2013 (falta año 2009,2010,2011,2012)		PRESENTA AÑOS 2011,2012 Y 2013 (falta año 2010 y 2009)		NO PRESENTA		PRESENTA AÑOS 2009,2010,2011, 2012 (falta año 2013)	